REGIONAL:	SANTANDER
ÁREA O GRUPO:	PREVENCION
TERCERO:	
NIT O CC:	
CONTRATO O ACTO ADMINITRATIVO No:	1890-1886-A
VALOR TOTAL CT O ACTO ADMINISTRATIVO:	$ 1.503.144.838
VIGENCIA(S) FUTURA(S):	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ITEM	CDP	RPC	IDENTIFICADOR	DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO	VALOR	ENERO	FEBRERO	MARZO
1	71726		C-4602-1500-9-7	141 FORTALEC	27	5.556.089,00		1.111.219	888.974
2	71726		C-4602-1500-9-7	161 SERVICO I	10	$ 1.497.588.749		166.398.750	221.865.000
TOTAL						1.503.144.838,00	0,00	167.509.969,00	222.753.974,00

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

FLUJO DE PAGO MENSUAL - SE REGISTRA EL VALOR EN EL MES QUE SE PROYECTA HACER EFECTIVO EL PAGO

ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
888.974	888.974	888.974	888.974				
221.865.000	221.865.000	221.865.000	221.865.000	221.864.999			
222.753.974,00	222.753.974,00	222.753.974,00	222.753.974,00	221.864.999,00	0,00	0,00	0,00

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

DICIEMBRE	ENERO	TOTAL FLUJO	SALDO
		5.556.089,00	0,00
		1.497.588.749,00	0,00
		0,00	0,00
		0,00	0,00
		0,00	0,00
		0,00	0,00
		0,00	0,00
		0,00	0,00
		0,00	0,00
		0,00	0,00
0,00	0,00	1.503.144.838,00	0,00

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Diligenciamiento del Formato	
1. Regional	Se registra el nombre de la Regional o Grupo Financiero Sede de la Dirección General, según corresponda.
2. Área o Grupo	Se registra el nombre del Área o Grupo de la Sede Nacional; en el caso de las Regionales, se registra el nombre del Centro Zonal o Grupo de la Regional, según corresponda
3. Tercero	Nombre de la persona natural o jurídica cuando el acto administrativo tiene un único tercero beneficiario.
4 .Nit o CC	Corresponde al numero de identificación del tercero correspondiente al numeral 3 del presente instructivo.
5. Contrato o Acto Administrativo No	Se registra el tipo y No de Contrato o acto administrativo (tal como aparece en SITCO, SECOP II y en SIIF nación). Si es un acto administrativo diferente de contrato se registra su tipología y número del mismo, por ejemplo: Resolución No. 0000
6. Valor total Contrato o Acto Administrativo No	Corresponde al valor total del Contrato o acto administrativo. En caso que el presente flujo corresponda a una modificación, el valor total aquí consignado debe incluirla.
7. Vigencia (s) Futura(s)	Se registra el año futuro correspondiente a la programación de pagos. Si el contrato o acto administrativo cuenta con autorización de VF, se deberá elaborar un flujo de pagos para cada una de las vigencias futuras autorizadas.
8. Imputación presupuestal	Corresponde a los datos registrados en el SIIF Nación, de acuerdo al siguiente detalle:
8.1 Ítems	Sólo se diligencia cuando el acto administrativo ampare varios terceros beneficiarios. Por ejemplo: para el caso de hogares gestores o sustitutos directos. Va desde 1 hasta N, el cual debe coincidir con el presentado dentro del acto administrativo en el mismo orden, es decir, el ítems 1 del acto administrativo es igual al ítems 1 del flujo...igual para ítems 2, 3, 4, etc.
8.2 CDP	Número del CDP SIIF Nación que ampara el contrato o acto administrativo
8.3 RPC	Únicamente se registra número RPC cuando se va a realizar modificación de flujo de pagos.
8.4 Identificador	Corresponde al rubro SIIF Nación por el cual se ejecuta el contrato o acto administrativo
8.5 Dependencia de gasto	Corresponde a la dependencia de afectación de gasto presupuestal, asociada al identificador.
8.6 Recurso	Corresponde al recurso por el cual es financiado el identificador presupuestal.
8.7 Valor	Se registra el valor total del identificador presupuestal asociado a la dependencia y recurso presupuestal. Para el caso de modificaciones solamente se diligencia el valor de la modificación
9. Flujo de pago mensual	En estos campos se registran los valores proyectados a pagar en un mes especifico, no el mes de prestación de servicio, ejemplo: el servicio de HCB se presto en mayo el pago se realizara junio o de acuerdo a lo que establezca el contrato en la forma de pago
9.1 Meses	Se registra el valor correspondiente al mes en donde se proyecta efectuar el pago, por identificador, dependencia y recurso.
9.2 Total flujo	Sumatoria total de los valores a pagar por mes correspondiente
9.3 Saldo	Diferencia entre el valor (8.7) menos los meses programados para pago (que es igual al total flujo (9.2))
10. Total	Sumatoria individual de los meses proyectados a pagar.

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012